

## CURRICULUM VITAE

**Giulia Benetti**

Tel: +34 660 23 80 10

E-mail: giulia.benetti@araujobenetti.com



### EXPERIENCIA PROFESIONAL

---

- **Abogada fundadora** en **Araújo&Benetti, Abogados**, Palma de Mallorca (www.araujobenetti.com), Enero 2015 – Actualidad.

- **Abogada** en **GTA Villamagna, Abogados**, Madrid, Enero 2014 – Enero 2015.

Departamento: Derecho Público.

Descripción: Como Abogada en GTA Villamagna, Abogados, he asesorado jurídicamente a diferentes clientes, tanto públicos como privados, entre otras, en las siguientes áreas del Derecho Público: Derecho Administrativo sancionador, Procedimientos Administrativos, Procesal Contencioso-Administrativo, Derecho del Medio Ambiente, Derecho de la Energía, Contratación Administrativa, Concesiones Administrativas y Derecho Urbanístico. Asimismo, he prestado asesoramiento jurídico en Procedimientos Judiciales Civiles.

- **Abogada** en **J&A Garrigues**, Madrid, España, Septiembre 2012 – Octubre 2013.

Departamento: Derecho Administrativo y Medio Ambiente Legal.

Descripción: En J&A Garrigues colaboré en importantes proyectos relacionados con las áreas del Derecho Administrativo, Urbanístico, del Medio Ambiente, y de la Energía. En concreto, presté asesoramiento legal a varios clientes, tanto públicos como privados, sobre todo tipo de procedimientos administrativos y contencioso-administrativos, elaborando diferentes escritos, informes y consultas relativos, entre otras materias, a licitaciones públicas, concesiones administrativas,

licencias y autorizaciones administrativas, subvenciones, medicamentos, residuos y energía.

- **Abogada en prácticas** en **Cuatrecasas, Gonçalves Pereira**, Madrid, Marzo 2009 – Mayo 2009.

Departamento: Derecho Administrativo y Sectores Regulados.

Descripción: Trabajé en Cuatrecasas, Gonçalves Pereira como parte del acuerdo suscrito entre el Despacho y la Universidad Autónoma de Madrid para la realización de la asignatura “practicum”. Durante este período participé en la labor de asesoría jurídica del Departamento de Derecho Administrativo y Sectores Regulados, colaborando en la elaboración de diferentes escritos y consultas en materia de Derecho Administrativo y del Medio Ambiente.

## EXPERIENCIA ACADÉMICA

---

- **Profesora** en el Máster Universitario de Acceso al Ejercicio de la Abogacía organizado por la Universidad Carlos III de Madrid (UC3M), en colaboración con el Instituto Superior de Derecho y Economía (ISDE), Noviembre 2015.

Descripción: He impartido clases en la asignatura Práctica Profesional, tratando los siguientes asuntos: organización de despachos, administración del tiempo, protección de datos de carácter personal, gestión del conocimiento, publicidad y marketing jurídico. Las clases se han impartido en la Escuela de Postgrado de Derecho de la Universidad Carlos III de Madrid (UC3M).

- **Colaboradora** en la Universidad Carlos III de Madrid (UC3M), Octubre 2010 – Junio 2012.

Departamento: Derecho Público del Estado y Derecho Procesal.

Descripción: Como beneficiaria de la beca de colaboración de la Universidad Carlos III de Madrid (UC3M) desempeñé actividades de docencia e investigación en los Departamentos de Derecho Público del Estado y de Derecho Procesal de la Universidad.

## FORMACIÓN ACADÉMICA

---

- **Doble Licenciatura en Derecho italo-español**, que comprende:
  - Licenciatura en Derecho en la Universidad Autónoma de Madrid (UAM), España, Septiembre 2005 – Junio 2009.  
Calificación media final: 9.3.
  - Laurea Magistrale in Giurisprudenza en la Università degli Studi di Firenze, Italia, Septiembre 2005 – Junio 2010.  
Calificación final: 110 cum laude.

Descripción: La Doble licenciatura en Derecho italo-español, enmarcada en un Convenio entre la “Università degli Studi di Firenze” y la “Universidad Autónoma de Madrid”, tiene una duración de cinco años, de los cuales dos se cursan en Italia, dos en España y uno se dedica a la realización de un trabajo de investigación comparado de los ordenamientos jurídicos de ambos países. Dedicué dicha investigación al estudio de la distribución competencial en materia de Medio Ambiente, finalizando mis estudios con la defensa pública de la tesina “La distribución competencial en materia de Medio Ambiente. Un estudio comparado entre Italia y España”, obteniendo la máxima calificación.

- **Máster Universitario en Derecho Público** en la Universidad Carlos III de Madrid (UC3M), España, Septiembre 2010 – Junio 2012.
- **Visiting Researcher** en la facultad de Derecho de la **University of California, Los Ángeles (UCLA)**.

## MÉRITOS ACADÉMICOS

---

- **Premio Extraordinario del Máster en Derecho Público**, que acredita el mejor expediente académico de la promoción 2010-2012 en la Universidad Carlos III de Madrid (Calificación media: 9.7).
- **Beneficiaria de la Beca de Colaboración UC3M** para estudios de postgrado, Universidad Carlos III de Madrid (UC3M), Septiembre 2010 – Junio 2012.

## CURSOS Y SEMINARIOS

---

- **Diploma Executive en Derecho Empresarial** en el Centro de Estudios Garrigues, Madrid, Septiembre 2012 – Junio 2013.
- **Curso Introducción a la Información Financiera de la Empresa** en J&A Garrigues, Madrid, Septiembre 2012.
- **Jornada sobre Energías Renovables y Estado de Derecho, Expansión, La Ley Grupo Wolters Kluwer**, Madrid, Octubre 2013.

## IDIOMAS

---

- Italiano (materno).
- Castellano (bilingüe).
- Inglés (avanzado).
- Catalán (intermedio).
- Alemán (intermedio).

## PUBLICACIONES

---

- Benetti, G. y Araujo Barceló, A., (2016). *El nuevo escenario jurídico en materia urbanística*. Última Hora, 28 de enero de 2016.
- Benetti, G. (2014). *Los procedimientos de adjudicación de las obras públicas a iniciativa particular. Un estudio comparado*. Ed. Tirant Lo Blanch, Valencia, 2014. Director: Luciano Parejo Alfonso (Catedrático de Derecho Administrativo en la Universidad Carlos III de Madrid).
- Benetti, G. (2012). *La gestión urbanística y las Directivas comunitarias de contratos. Desde el caso Scala hasta la Sentencia del TJCE de 26 de mayo de 2011 (C-306/08). El debate sigue abierto*. Instituto Pascal Madoz del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente, Madrid, Marzo 2012.

- Benetti, G. (2010). *Comentario a la Sentencia del Tribunal Supremo n. 5745/2009, de 13 de octubre. La nueva línea jurisprudencial en materia de contaminación acústica: la tutela de la dimensión ambiental del derecho fundamental a la intimidad del domicilio*. *Rivista Giuridica dell'Ambiente*, Giuffrè Editore, Milano, n. 3-4/2010, 627-632.